

EL BIEN PÚBLICO

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Mahón, Jueves 11 de Junio de 1891

AÑO XX

Bastion, 39

PRECIO DE SUSCRICION, 1'50 PESETAS AL MES

Núm. 5.526

REVISTA PARLAMENTARIA

Merece particular estudio una sesión de sábado en el Congreso, es decir, la serie de preguntas, interpelaciones, curiosidades iniciadas y unas veces satisfechas y otras no que constituyen la trama de esos debates homeopáticos sobre la aptitud de un juez municipal, el bando de un alcalde, el estado más o menos ruinoso de una escuela, la protesta de una sociedad más o menos económica...

En tales sesiones se ensayan los oradores incipientes, se habla antes para los de fuera que para los de adentro y hácese, por ello, mayor consumo de los ejemplares del «Estracto oficial», que si contuvieran modelos de oraciones parlamentarias acerca de los mas áridos e importantes problemas del arte de gobernar. Hay que enviarlos al cacique de Villatraste, al párroco de la Iglesia y al veterinario de Hieraafuerte.

«Señores (dice el interpellante, puesto ya de acuerdo con el ministro que ha de contestarle): nada mas lejos de mi ánimo que ocupar en estos momentos vuestra ilustrada atención, tantas veces solicitada por oradores de vuelo, a quienes yo ni remotamente puedo equipararme. (Algun amigo benévolo exclama por bajo: «Bravo!») El asunto que me ha obligado a usar de la palabra es uno de esos asuntos de verdadero trascendental interés para la patria. Para esta patria, amplia algun entusiasta, improvisando una frase sobre motivos de sinfonías de Moret ó Castelar, que tan fecunda es cuando da y tan desdenada se ve cuando algo pide. («Sensacion.»)

Y luego se reduce todo á quejarse de la supresion de un escribiente, ó á tratar de inquirir si el ministro de Fomento tiene algun proyecto para la siembra, cria y desarrollo de perejil en las estériles llanuras de la Mancha.

Libremos Dios de tomar en broma cosas que merecen el incondicional acatamiento de cuantos por convicción entendemos que hoy por hoy no tiene sustitucion posible el régimen representativo, bajo el cual viven organizadas la Europa culta y la progresiva América. Pero hay que decirlo con lealtad: de la investidura del senador y del diputado se abusa lamentablemente. Ella autoriza para todo, lo sanciona todo lo convierte en materia propia de las discusiones del Parlamento. ¿Cuánto tiempo se pierden... Y lo que es peor aun: cuántos torcidos rumbos se emprenden frecuentemente, al llevar á las Cortes el chisme de aldea, la vonersacion de café, acaso la peligrosa insinuacion, que ataca á la disciplina del Estado, de la Iglesia ó del ejército.

Minan el principio de autoridad dimes y diretes como los que sirvieron de base al señor Azcárate, hombre cuya inteligencia debiera dedicarse al servicio de otras causas, para deducir cargos y responsabilidades de lo ocurrido en Mahón con motivo del entierro civil de una niña, intentado á las diez de la noche, y procurando explotarlo como auto de significacion esencialmente hostil á ideas, creencias é institucio-

nes, que no en vano están garantidas por las leyes. Allí no hubo sino celosa prevision de parte de los que, por deber inexcusable, no podian tolerar que, á pretesto de un sepelio en circunstancias raras y anormales, se verificase una manifestacion política y anti-católica. Así lo probó con elocuencia suma el ministro de la Gobernacion.

Subvierten los cimientos fundamentales de la milicia especies como las vertidas por el marqués de Periján, al llevar á la alta Cámara incidentes dimanados del servicio militar y que solo á la vida íntima de la profesion de las armas se refiere. Tal fue su pregunta sobre un arresto que el Capitan general de Castilla la Nueva impuso á un oficial por faltas que éste cometiera en su presencia. Que se remitió un pliego para que fuera incluido entre la correspondencia cursada por aquella autoridad; que se le devolvió al que así lo pretendiera; que éste se consideró agraviado, que escribió una carta para alguien mortificante ú ofensiva; que el jefe del distrito reprendió á determinado grupo de oficiales más ó menos acremente; que tras la represion sobre vino el arresto. ¿Pueden estar todas estas menudencias sometidas á la fiscalizacion directa del poder legislativo? El ministro de la Guerra recabó para la acción privativa de las jerarquías militares, cada cual dentro de su esfera, la independencia de facultades que han menester cuantos ejercen funciones de mando. Si al ejercerlas se estralimitan, entonces sus superiores son llamados á corregir el hecho ó á la reclamacion, caso que se formule. Al presente nadie ha reclamado, ni habia por qué.

Saca, en fin, de quicio, las mas graves cuestiones, demandas como la del señor Necedal, que quiere aplicar la última Enciclica de Su Santidad á la solucion preceptiva de todos los conflictos suscitados ó que amenazan suscitarse entre unas y otras clases sociales. La Enciclica es doctrina, enseñanza, consejo sano y respetable; no es, naturalmente, testó imperativo que invade los dominios del poder civil.

La intervencion, que se espera, del señor Sagasta en el proyecto relativo á la emision de Billetes del Banco de España, añadirá tal vez algún horizonte mas á los que han descubierto hasta el presente, la discusion ya casi agotada.

Y no es de suponer que el jefe de la corriente fusionista tenga mucho que argüir, ni algo siquiera nuevo que oponer á un pensamiento por el gobierno que él presidiera iniciado y en vias de realizacion al caer del poder. Sino, porque suele ocurrir — y á estos fusionistas les sucede con frecuencia — que en la oposicion se ven las cosas con distinto lente que en las regiones ministeriales. Y no falta quien diga que en este como en otros puntos de los que forman el criterio y marcan la direccion política ó económica de un partido, no es la consecuencia la nota distintiva de los que solo en nombre han variado tres ó cuatro veces en corto número de años: — constitucionales — fusionistas — ahora liberales — sin

contar lo de calamares y «aún da más» — J. U.

Madrid, Junio de 1891.

Correspondencia

Madrid, 8 Junio, 1891.

El telégrafo, con su concision y su rapidez, ha debido comunicar á esa bla triste nueva de la trágica muerte del hermano político del ministro de la Gobernacion, D. Manuel Loring, ocurrida anoche en un oscuro callejon sin salida de Málaga, donde fué llevado por el matador, sacándole del café Inglés, de aquella ciudad, donde el señor Loring se encontraba con varios amigos, siendo invitado á salir por el matador Sr. Garcia Pelaez, redactor y director interior del periódico «El Mercantil», afiliado al reformismo. Este, despues de dispararle tres tiros, de los cuales dos hicieron blanco en el infortunado Sr. Loring, huyó á refugiarse en casa de un amigo íntimo, donde fué preso por la policia. La familia está como se comprenderá, profundamente consternada, y la señora del Sr. Silveira, hermana del muerto, es esta la hora en que no sabe de la muerte de su hermano sino que es debida á un accidente súbito y desgraciado, pero no á un crimen. El ministro no ha recibido á nadie de los muchos que han ido á verle, y solo el subsecretario de su departamento ha sido la escepcion, bien justificada, como se comprenderá, para darle cuenta de los telegramas y comunicaciones recibidas.

Tambien el Sr. Cánovas está de duelo con la muerte ocurrida esta mañana, á las once, de su hermano D. Máximo, á consecuencia del derrame seroso ya iniciado dos dias hace, y acentuado anoche en términos de imposible reparo. Estas desgracias, y los comentarios naturales á la indole de la primera, han quitado mucho interés á la política del dia.

El Congreso ha dejado pasar sin discusion el dictámen y voto particular sobre dispensa de edad al diputado por Ordenes, Sr. Ligares Astray, hijo del Sr. Linares Rivas. Este como presidente de la comision de actas no puede quejarse de que sus colegas de la comision no hayan tenido miramientos con él.

En cambio el acta de Llerena ha sido largamente combatida por el conservador Sr. Maso; pero á la postre una votacion de 137 por 30 se la ha dado al marqués de Valderrazo, su contrincante, apesar de ser fusionista.

Y ahora, cerca de las seis, se entra en el debate sobre el proyecto del Banco de España, hablando el Sr. Pedregal para rectificar con motivo de alusiones.

El Sr. Moya ha anunciado hoy una interpelacion sobre la situacion económica, política y social de las Antillas, manifestándole el ministro que no podia fijar dia para contestarle porque otros señores diputados le tenian anunciados debates analogos, á lo cual replicó el Sr. Moya que era conocedor de ello y que les habia consultado sobre el particular, pudiendo asegurar que estaban conformes en que fuese él (el

(Sr. Moya) quien la esplanara. Y ha añadido que si no se le daba ocasion, él se la proporcionaria por medio de una proposicion incidental, por creer que el asunto es de suma urgencia. Con este motivo se ha dicho que hoy se han recibido de Cuba despachos con impresiones y noticias de suma gravedad; pero he procurado la confirmacion ó rectificacion en centros oficiales y no he podido conseguirlo.

Invitado por el Sr. Sagasta, ha celebrado con él una conferencia el general López Dominguez, á la cual ha asistido el señor Portuondo. Este tiene el propósito de esplanar en el Senado una interpelacion sobre asuntos militares, en la que espondrá el pensamiento del general reformista respecto á la organizacion y régimen del ejército, y se lo advirtió al jefe liberal para indicarle las líneas generales del discurso. Y como es de pensar, el Sr. Sagasta, que á nada dice que no, ha dado su aprobacion al propósito. Alguien ha supuesto que el Sr. Sagasta ha tratado de sondear el ánimo del general López Dominguez para saber hasta qué punto ha ofrecido éste su concurso al gobierno, como hoy dice un periódico, para á pronta aprobacion de los presupuestos, por lo que éstos puedan favorecer á las clases militares; pero ellos lo niegan porque comienzan por decir que tal ofrecimiento no se ha hecho.

En la discusion del artículo 1.º del proyecto sobre descanso dominical hoy aprobado por el Senado, ha intervenido el señor Obispo de Málaga. El debate sigue tranquilo.

Repentinamente, y al salir ayer de los toros, falleció en un coche M. Alexandre Ellisson, administrador de la Compañia de Madrid á Cáceres y de la Real portuguesa, que habia venido á gestionar asuntos de la misma desde Paris, donde residia establecido como banquero. — Z.

BAILE A BORDO DEL «PELAYO»

Atenas 6.

El baile dado anoche á bordo del acorazado «Pelayo» por los marinos españoles en honor de la familia real helénica y de la buena sociedad de Atenas, ha sido noble en todos conceptos.

Cuántas personas asistieron á el conservarán agradablemente recuerdo de la fiesta. El aspecto que representaba el buque, engalanado con numerosas banderas, cubierto el puente con un inmenso toldo, alumbrado con los potentes focos de la luz eléctrica, era verdaderamente fantástico.

El almirante Sr. Butler y el ministro de España marqués de Nantonillet, hicieron los honores con esquisita galanteria. La familia real de Grecia permaneció á bordo hasta las dos de esta madrugada. Todos los representantes extranjeros en Atenas con los secretarios y agregados y sus familias, asistieron á la fiesta.

Los periódicos hacen grandes elogios de esta.

Se comparaba la cortesia y afabilidad de los oficiales españoles con la conducta se-

guida há poco por los marinos de otra potencia.

Recordábase al efecto que, con motivo de la presencia en las aguas del Pireo de una escuadra inglesa, esta dió un baile, al cual fueron invitadas las señoras de Atenas y no los caballeros.

En cambio, ayer se dirigieron invitaciones á todas las familias distinguidas de la capital, siendo la concurrencia selecta y numerosa.

La presencia de la escuadra española en nuestras aguas, no ha podido menos de dar lugar á señaladas y repetidas muestras de simpatía hacia los descendientes de los héroes de Lepanto, cuyo recuerdo será impercedero en el corazón del pueblo helénico.

El almirante ha sido nombrado gran cruz de la orden del Salvador, y los gefes y oficiales han obtenido otras condecoraciones.

La escuadra zarpará el lunes del Pireo, haciendo rumbo á la costa de Tierra Santa.

PARIS 8 DE JUNIO

Telegrafian de Roma con fecha del 7:

«Realmente es aquí en donde se ha firmado el tratado de renovacion de la triple alianza. Nadie en Roma ha sabido la marcha del Rey para Monza, la cual se ha efectuado con el mayor misterio. El Rey ha partido de incógnito con el general Pallaviani y el Sr. Ratazzi, y ha conferenciado algunas horas con el Sr. Nigra, quien, al separarse del Rey, ha partido para París por la vía Modana. No se duda que el Sr. Nigra está encargado de alguna comision importante. El Rey, por su parte, ha regresado inmediatamente á Roma.

El tratado renovado contendrá pocas modificaciones del texto primitivo redactado por el príncipe de Bismarck; en él se precisan mejor las obligaciones recíprocas. En el caso de atacar otra potencia una potencia aliada, las dos aliadas no están obligadas á ayudarla; si, por el contrario, una de las potencias aliadas se viere atacada sin provocacion de su parte, las tres potencias son solidarias.

En su consecuencia, si Alemania ataca á Francia, no está obligada Italia á intervenir. Alemania y Austria garantizan la integridad del territorio italiano y sancionan la intangibilidad de Roma contra las pretensiones del Vaticano. Italia, por el contrario, no garantiza la integridad del territorio alemán, de modo que no es cierto el argumento de los radicales italianos de que nuestro gobierno garantiza á Alemania la posesion de la Alsacia-Lorena.»

«No son tan solo los periódicos franceses, dice un periódico de Bélgica, los que hablan de la carta dirigida por M. Millevoye á M. Labouchère y de las recientes declaraciones hechas por sir Fergusson en la Cámara de los comunes. También la prensa italiana se ocupa en la cuestion que acaba de suscitarse. En Roma, la mayor parte de los periódicos se admiran de la sorpresa y de la indignacion que ha manifestado Francia de un acuerdo conocido ya de todo el mundo, dicen ellos, y del cual nada tiene que temer Francia si desea sinceramente mantener la paz. En cuanto á la naturaleza del acuerdo, los periódicos oficiosos se limitan á repetir á poca diferencia lo mismo que ha manifestado sir Fergusson en la Cámara de los comunes. La «Opinione» se contenta con decir que hay acuerdos más duraderos y más seguros que estipulaciones concretas porque derivan de una comunidad de sentimientos, de miras y de intereses, y añade que los acuerdos de Italia con Inglaterra son de esta clase.»

Segun un telegrama de Ottava, el Dominion acaba de sufrir una gran pérdida. El primer ministro sir John Mac-Donald, que de algunas semanas á esta parte estaba atacado de una congestion pulmonar, ha fallecido á la edad de 76 años. Su muerte será muy sentida en el Canadá.

Sir John Mac-Donald era protestante, pero no obstante protegió á los católicos; gobernó apoyándose casi constantemente en el elemento francés, y aunque fiel subdito de la Reina, no vaciló en dar la mayor amplitud á las libertades provinciales, aun á riesgo de aflojar los lazos que unen la colonia á la metrópoli.

Nació en 1815, en Escocia, y emigró con su padre al Canadá en 1820. Era abogado desde el año 1836; representó papel político en la antigua provincia del Canadá y desempeñó el cargo de ministro. Contribuyó mucho á la formacion del Dominion por medio de la federacion de todas las colonias, y fué del mismo el primer presidente del Consejo de ministros desde 1867 á 1873. Otra vez entró en el manejo de los asuntos públicos en 1875, fué ministro del Interior desde 1878 á 1883 y desde entonces primer ministro. A su nombre va unido el triunfo de la reaccion proteccionista. Sus adversarios le acusaron de haber tenido pocos escrúpulos y menos principios aun. En febrero y en marzo último reportó en las elecciones generales un triunfo poco brillante, que se compró con raros manejos contra el partido liberal, acusado de alta traicion. Se ignora si su sucesor será sir Carlos Topper, agente general del Dominion en Lóndres, ó sir John Thompson, ministro de Justicia.

De todos modos, es una pérdida irreparable para su partido la muerte de ese hombre de Estado, notable por mas de un concepto.

—En un periódico de Lóndres leemos las siguientes noticias, tomadas del censo de poblacion de dicha ciudad publicado últimamente. El número de habitantes en abril último era de 4.211.056, ocupando una área de 75.334 acres (cada acre tiene 40 áreas 27 centiáreas). Al principiar este siglo Lóndres contaba 958.863 habitantes; en 1851 contaba 2.302.236, y en los decenios sucesivos la proporcion de aumento ha sido 19 por ciento en el primero, 16 por ciento en el segundo, 17 por ciento en el tercero, y en el decenio de 1881-91 ha descendido á 10 por ciento.

Telégramas

Madrid 10.—El conde de Torres Arrias ha ganado la eleccion de Cáceres contra el marqués de Mina.

La «Gaceta» publica una disposicion mandando que el Sr. Echaluze se encargue de la subsecretaría del ministerio de la Guerra durante la ausencia del señor Bugallal.

El «Correo Español», órgano del carlismo califica de labor lindísima y pura música cuanto han publicado algunos periódicos respecto de la formacion de un partido dirigido por el conde de Caserta.

Esta noche última, en un sitio de las inmediaciones de Madrid se han encontrado los cadáveres de dos jóvenes amantes.

La reunion que tuvieron anoche los maestros y oficiales de varios oficios, fué tumultuosa y no llegaron á un acuerdo; por lo tanto desde hoy rigen las antiguas tarifas.

Se cree que el asunto que trataron los señores Gamazo y Monteros Rios en la conferencia que tuvieron ayer fue la cuestion económica, añadiéndose que ambos

quedaron de acuerdo y que expondrán su criterio al señor Sagasta, manifestando la absoluta necesidad de que el partido liberal adopte en materias económicas una resolucion definitiva.

Lisboa 9.—Corre el rumor de que la expedicion militar saldrá de Mozambique á fines de este mes.

En la Cámara de los pares ha continuado la discusion sobre el arreglo con Inglaterra. Asisten á la sesion los ministros de Negocios extranjeros y de las Colonias y el presidente del Consejo. Las tribunas están llenas de gente. Han hablado el conde de Arriaga y el general Cámara Leone y hay varios oradores inscritos. Créese que hasta mañana no se verificará la votacion.

En los centros políticos y de negocios se muestra mucha satisfaccion por haber terminado las diferencias surgidas con Inglaterra.

Los ministros tratan de ocuparse activamente en el desenvolvimiento económico y financiero de Portugal y las Colonias.

Los ministros de las Colonias y de Hacienda tienen ya preparados algunos importantes proyectos.

El señor D. Mariano Carvalho asistirá mañana al Consejo de ministros y se encargará de la cartera de Hacienda.

Desde la frontera numerosos comités electorales de provincias han acudido á las estaciones del ferrocarril con objeto de saludar al señor Carvalho á su paso para Lisboa. En la estacion de esta capital, á donde ha llegado el señor Carvalho á las cuatro y media, le esperaban numerosos amigos y una inmensa muchedumbre, habiéndole acompañado hasta su casa una larga fila de carruajes.

En la Cámara de los pares, el señor Costa Lobo ha justificado la declaracion que habia consignado al firmar el dictámen.

El señor Hintze Ribeiro ha manifestado que no censuraba á nadie, ni trataba de ofender á persona alguna; ha recordado que no habia sido él quien habia creado las diferencias con Inglaterra, toda vez que habia recibido el poder despues del «últimatum» y que habia tenido que optar entre los cuatro medios siguientes: romper, dejar hacer, apelar y negociar. Ha demostrado que de estos cuatro medios el único aceptable era el último; ha comparado el tratado de 20 de agosto próximo pasado con el de 28 de mayo último; ha dicho que con motivo del incidente relativo á los cañoneros se habia visto obligado á apresurar la conclusion del tratado de 20 de agosto; ha ensalzado los esfuerzos practicados por el señor Barjona; ha manifestado que no censuraba al señor Bocage, pero que creía que una nacion pequeña, como Portugal, al tener que tratar con una nacion poderosa como Inglaterra, debia transigir á fin de no perderlo todo, y ha afirmado que habia sido un grave error no haber terminado la cuestion en septiembre por que en su concepto el retardo que habia habido no tenía razón de ser.

Mañana continuará la discusion y el jueves se firmará el tratado con Inglaterra.

Lisboa 9.—Se asegura que el gobierno portugués adoptará el sistema de la Union latina en la acuñacion de la moneda de plata adoptando como tipos por su tamaño y peso el de la moneda de plata que se halla en curso en España, Francia, Italia, Bélgica y Suiza, y en su virtud habrá el lusitano, que valiendo 900 reis corresponderá al duro español y á la pieza de cinco francos con las divisiones respectivas hasta un décimo de lusitano que equivaldrá á 50 céntimos de peseta y valdrá 90 reis.

París 9.—El gobierno pedirá un crédito

para que Francia pueda tomar parte en la Exposicion de Chicago.

Como la Sublime Puerta tardarse en contestar á las reclamaciones de M. de Montebello respecto de los sucesos ocurridos en Belen, el representante de Francia ha pedido audiencia al Sultan, quien ha dispuesto que inmediatamente se diese satisfaccion á Francia.

Shanghai --Han sido completamente destruidos por el populacho la iglesia francesa y el asilo de huérfanos de Woosich, cerca de Souchon.

París 9.—Esta noche ha hecho explosion un cartucho de dinamita colocado delante de las oficinas del comisario de policía de Cete, M. Levallois-Perret, habiendo causado algunos destrozos materiales, pero ninguna desgracia personal. Este atentado se atribuye á los anarquistas, que han querido vengarse de los sucesos ocurridos el 1° de mayo último.

Dícese que ha estallado una revolucion en la parte Norte de la isla de Santo Domingo.

Lóndres—En el proceso instruido contra M. Communig, el jurado ha dictado en favor de los defensores.

París 9.—La Cámara de los diputados, despues de una discusion que ha durado tres sesiones, ha aprobado, en conformidad con el gobierno y la comision, la cuestion de derechos respecto de los capullos frescos y secos y las sedas griegas y ha votado un derecho de 300 francos respecto de las sedas torcidas, y manufacturadas.

Hamburgo.—El general Waldersee visitó ayer al príncipe de Bismark.

Berlín.—A consecuencia de haber caído un rayo en el campo de ejercicios de Tenggolliof, en donde se encontraba un escuadron de caballería, ha resultado muerto un capitán, gravemente heridos varios soldados y con heridas leves muchos de ellos. La mayoría del escuadron cayó aturrido y permaneció largo tiempo en este estado.

París 9.—Nueva-York.—El rumor que han circulado varios periódicos de haber estallado una revolucion en Santo Domingo es inexacto, pues reina tranquilidad en aquella república.

París 9.—Esta madrugada ha sido colocado un cartucho de dinamita en el comisariado de M. Guilhem.

Los desperfectos han sido grandes. No hay desgracias personales.

M. Guilhem se habia distinguido por sus persecuciones contra los anarquistas.

Ha sido presa en Utica (E. U.) Carolina Sorgenfrie acusada de haber envenenado sucesivamente á sus cuatro maridos.

Lisboa 9.—Ha comenzado en la Cámara de los Pares á discutirse el proyecto de tratado con Inglaterra. Créese que mañana será aprobado, empezando el día 14 á entrar en ejecucion. El periódico republicano «Primero de Janeiro», ha publicado un artículo del señor Magalhaes Lima, diciendo que ha llegado el momento de que los republicanos portugueses recurran al empleo de sus medios de accion. Afirma que no debe temerse la intervencion de España en caso de que triunfara la revolucion, por que los republicanos españoles se opondrian á ello.

Siguen escaseando las monedas de oro y plata, siendo difícil el cambio de los billetes. El ministro de Hacienda, llegado á París, dice que se procederá enseguida á la acuñacion de moneda de sistema bimetalico, acuñando monedas de oro de á 20 pesetas y de plata de á 5.

Se han recibido noticias de haber llegado á Loanda y San Thome los condenados

por los sucesos de Oporto, cuya mayoría están ya empleados.

París 9.—Bruselas.—El rey Leopoldo proyecta ir á Moscou. Preténdese que el emperador de Alemania no es ageno á este viaje, y que el rey de los belgas visitará al czar para pedirle que haga una política menos francófila.

Londres 9.—En proceso del baccarat el Jurado, despues de media hora de liberacion, dictó veredicto absolviendo á aquellos á quienes acusó como difamadores sir Gordon, entre ellos al principe de Gales. Este veredicto absolutorio para el principe de Gales y los demás acusados de difamacion es una condena para sir Gordon, el cual queda como tramposo ó jugador de mala ley. El público silbó el veredicto.

Despues de varias conferencias y viendo que se agotan los recursos, 150 empleados de los ómnibus se presentaron á los directores de la Compañía á solicitar trabajo en las condiciones que propuso la direccion.

Berlin 9.—Háblase de un escandaloso asunto de falsificacion en la fábrica de acero de Bochum. Es acusado el consejero Baare por el periodista Fusauzel. Toda la prensa se ocupa del asunto.

El gobierno servio toma grandes precauciones, aunque asegura que no hay motivos para una guerra contra Bulgaria.

París 10 —Ha fallecido el senador y ex-ministro de Marina, almirante Montagnac.

En una reunion de empleados de tranvías, á la que han concurrido 800 individuos, se ha acordado adherirse al sindicato de los empleados de los ómnibus, el cual ha aceptado su apoyo, é inmediatamente se han nombrado algunos delegados con objeto de redactar el programa de las reclamaciones que serán presentadas á las respectivas Compañías.

Gacetilla

No pudiendo el papel consumero negar la exactitud de los hechos á que aludimos en nuestro primer suelto de gacetilla del mártes, ni desconocer las legítimas consecuencias que de los mismos deduciamos, acude, para desvirtuarlos, al terreno de la falsedad y de la mentira, único en que vive desde que inspira sus escritos el hombre que llevado de su orgullo y dominado por su soberbia, se cree con derecho á atropellar á cuantos no humillan su cerviz y doblegan su frente ante su voluntad soberana y omnipotente. Y con el cinismo y desfachatez que le distinguen llega al extremo de hacer responsable de aquéllos actos á respetables personas, que fueron en vida modelo de honradez y probidad, y cuyos nombres recuerdan con respeto y consideracion amigos y adversarios: vil é infame calumnia en la que no hemos de ocuparnos porque temeríamos empañar su memoria si creyéramos necesario destruirla, aquí donde todos nos conocemos y sabe cada uno á que atenerse acerca de las personas.

Nunca jamás han pertenecido los Orfila y Moncada á aquella raza de hombres que sin fé ni convicciones han hecho de la política un negocio, explotándola y medrando á costa del pueblo: ellos, todo el mundo lo sabe, se presentaron siempre con la viscera levantada y en buena lid, sin que jamás arrojaran la piedra y escondieran la mano como otros que en toda su vida no han reparado en los medios para conseguir su fin.

Pero tiene razon el papel de las mezclas; ahora no hay miedo de que los republica-

nos vuelvan á las andadas, sean otra vez aquellas fieras que cazó y persiguió á muerte la cuadrilla cimbría durante el período revolucionario: se encuentran á su frente y les dirigen los Prieto, los Taltavull, los Rodriguez, los puros é impecables ciudadanos de la cuadrilla de intachable conducta pública y privada, modelo de todas las virtudes que han de guiarles por el camino del deber, y con tales directores nada hay que temer porque aquellas fieras se han convertido en mansos corderos.

Y el cimbrío que tál asegura, habla por cierto con verdad, pues cordero y manso se necesita ser para permitir y tolerar tales directores.

En el vapor-correo «Puerto-Mahon» ha llegado hoy á esta ciudad, nuestro querido amigo y paisano el Capitan de Artillería D. Gabriel de Olivar y Febrer.

Tambien ha venido en el propio vapor el Capitan de Infantería D. Francisco Mingo-rance, destinado al Regimiento de Baza.

Hemos recibido un opúsculo impreso en Chicago titulado «World's Fair» dando detallada relacion de los preparativos y obras que se están verificando para la Exposicion Colombiana Universal, que ha de verificarse en aquella ciudad americana de la que hace una sucinta reseña histórica para demostrar lo acertado de la eleccion de celebrar en ella el gran certámen en conmemoracion del descubrimiento del Nuevo Mundo

La carga de que ha sido portador el vapor «Puerto-Mahon», es la siguiente:

1 barril sardinas; 2 cajas tegidos; 14 cajas productos farmacéuticos; 5 fardos algodón torcido; 20 cajas dátiles; 1 caja pasas; 1 caja cáñamo; 1 caja pieles; 1 caballo entero; 1 fardo tegidos; 24 bultos hierro; 1 bulto carton; 1 bulto madera; 50 sacos azúcar; 3 cajas maquinaria; 30 sacos harina; 10 sacos fécula de patata; 1 caja goma; 16 piezas hierro; 26 cajas jabon; 3 barriles azufre; 2 cajas productos farmacéuticos; 1 caja tegidos; 5 barriles aceite; 2 pipas aceite; 1 caja carne de cerdo salado; 1 barra hierro; 25 sacos azúcar; 38 fardos suela; 1 bulto vidrio hueco; 1 caja tegidos; 247 bultos vários y otros efectos.

Ha sido nombrado Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia D Juan Burgues.

La propuesta de ascenso de este mes en el arma de infantería será: 3 tenientes coroneles á coroneles: 2 comandantes á tenientes coroneles: 7 capitanes á comandantes: 22 primeros tenientes á capitanes.

Y en la escala de reserva, 2 primeros tenientes á capitanes: 2 segundos tenientes á primeros y 4 sargentos primeros á segundos tenientes.

Los pasajeros llegados á las once y media de esta mañana á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon», son los siguientes:

DE BARCELONA

D. Concepcion Ferrer y dos hijos; Pedro Landino; Carlos Moysi; Fernando Vives; Un Sr. Capitan de Infantería; Bartolomé SELLERAS Esposa é hija; Juan Sintés y Esposa; Salvador Alcina; Ramon Perejuan; Francisco Pons; Un soldado; Un Sr. Capitan de Artillería; Pedro Serra; Ramon Villanova; Antonio Mayol; Miguel Martinez; Miguel Alós; María Victory; Vicente Marqués; María Arqué y hermana; Francisco Tomás; Ramon Homs; Amparo Fortuñy; Pascuala Delapon; Francisca Sanchez; Antonia Corts; José Pedrol; Rafael Cardona; Luis Batlló; Vicenta Aguilar; Antonio Cárlos; Francisco Terrés.—Total 37.

DE ALCUDIA

D. Juan Ferrer; Juan Torres; Bartolomé Gonzalez; Miguel Pizá; Pedro Antonio Palou; Juana Bernaza; María Paeras; Jorge Llompert; Juana Vicent; Juana Puigserver; Juan Juanico; Andrés Roselló.—Total 12.

Noticias marítimas

Vapores Trasatlánticos.—El «Alfonso XII» llegó el 8 á la Habana procedente de Veracruz y continuará su viaje á la Península en direccion á la Coruña y Santander.

El «Ciudad Condal» llegó el 8 á la Habana procedente de Veracruz.

El «Méjico» llegó el 8 á Nueva York procedente de la Habana.

El «M. L. Villaverde» salió el 8 de Pon-ce para Puerto Rico.

El «Ciudad de Santander» llegó el 8 al Havre procedente del puerto de su nombse.

El «San Francisco» salió el 9, por la mañana, de Barcelona para Málaga Cádiz, Vigo, Puerto Rico y Colón.

El «Isla de Mindanao» era esperado ayer á última hora de la tarde, en Barcelona procedente de Manila y escalas.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 9.—1 ternero, 227 kilos, Alcaydu-set; 1 ternero, 306, S' Cavallería (Mercadal); 1 ternero, 216 Barbachí; 1 ternero, 148, Juan Caules (Alayor); 3 carneros, 41, Binillauty Nou; 3 carneros, 32, Son Costa.

Dia 10.—1 ternero kilos, 162, Llimpa (Alayor); 1 ternero, 143, Est.ª de Sorra; 2 carneros, 35, Est.ª de Rafal Amagat; 4 carneros, 39, Pedro Pons Vinent (Alayor).

Dia 11.—1 ternero, 195 kilos, Est.ª Rafal Colom; 1 ternero, 183, Juan Mercadal (Alayor); 1 ternera, 121, Sant Bonaventura; 4 carneros, 40, Llimpa (Mahon); 3 carneros, 31, Sant Antoni (Mahon); 2 carneros, 22, Biniparrechet; 5 carneros, 59, Forme Nou; 1 buey, 196, Biencolla de Pedro.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 10.—8'45 n.

El Sr. Castells Albareda ha aceptado el cargo de Presidente de la Junta Directiva del Montepío de la prensa, habiendo prometido interesarse por cuanto pueda redundar en beneficio de la institucion.

Considérase al general Waldersee, apto para sustituir á Bismark en la diplomacia del imperio alemán.

Los diputados catalanes han declarado que no combatirán rudamente el tratado de comercio hispano-norteamericano, limitándose tan solo á pedir compensaciones para el comercio en general y particularmente para las provincias que representan en el seno de la Asamblea nacional.

Madrid 10.—9'45 n.

El Gobierno ha declarado que al discutirse los presupuestos de las Antillas, admitirá todas las enmiendas que se presenten, encaminadas á

sustituir los impuestos, siempre que se conserve la cifra que éstos arrojan.

En la vista de la causa celebrada sobre matute se han descubierto grandes abusos.

Madrid 11.—10 m.

«La Gaceta» publica las condiciones de la subasta que debe verificarse el dia quince de Julio á las dos de su tarde, para la conduccion del correo entre Barcelona, Valencia, Alicante é Islas Baleares.

Madrid 11.—10'15 m.

Se encuentra enfermo y en estado gravísimo el Arzobispo Monseñor Froepel.

La Cámara de los Pares de Portugal ha aprobado el tratado anglo-portugués.

Dicen de Londres que se duda que pueda prolongarse mucho la huelga de conductores de tranvías, porque déjase sentir entre ellos la escasez de recursos pecuniarios.

CÁMBIOS

(Recibidos por correo)

	Barcelona 10.
CUPONES	
Exterior	4'50 o/o beneficio
Cubas	4'50 » »
Nortes prioridad	3'50 » »
Orense prioridad	3'50 » »
Oblig. S. Juan Abadesas	3'50 » »
Nortes (acciones)	3'50 » »
Lérida-Reus-Tarrag. (ac.)	3'50 » »
ORO	
Onzas	55 por 1.000
Centenes Isabelinos	77 por id.
Id. Alfonso	45 por id.
Monedas de 20 pesetas	50 por id.
Pequeño	40 por id.

BOLSAS

París 9.—Renta Francesa, 95'26.—Española, 73'90.—Id. Italiana, 00'00.—Id. Turca, 18'52.—Id. Húngara, 00'00.—Rusa, 00'00.—Allumettes, 000'00.—Norte-España, 322'00.—Panamá, 00'00.—Banca Otomana, 585'00.—Obligaciones de Egipto, 000'00.—Rio-Tinto, 583'00.—De-beers, 378'12.—Alpines, 197'50.—Foncier, 000'00.—Alicantes, 317'00.—Tarsis, 000'00.—Suez, 0.000'00.—Zaragoza, 000'00.—Portugués, 46'50.—Cape Copper, 00'00.—Tabacos Otomanos, 000'00.—Mobiliier Español, 000'00.—Banco de México, 000'00.—Banco Brasileño, 000'00.—Empréstito, 00'00.—Renta Francesa (nueva), 93'67.

Después de abrir á cambios altos la Bolsa, se ha presentado más floja al acercarse el cierre.

En general ha habido poco negocio, y las noticias que se tienen de Londres, son de una liquidacion fácil.

EL DESASTRE ARGENTINO

Para poder apreciar la catástrofe financiera de Buenos Aires, vamos á consignar algunos datos sobre los tipos de cotizacion de los valores de más juego; hélos aquí:

Se cotizaban:

	1889	1890	1891
	fin dbr.	30 nbre.	4 junio
3 1/2 0/0	63 1/2	53 1/2	20 á 25
5 0/0 1884	93	80	} 64
5 0/0 1886	94 1/4	68	
4 1/2 1888	82 1/2	»	30 á 35

Buenos Aires 8.—Premio del oro, á 316 por 100

La baja en la prima del oro se atribuye á la compra de billetes efectuada por los Bancos para el reembolso de los Depósitos. Sigue la alarma financiera.

GIROS

Sobre París 8 dias fecha 5'00 p.
Sobre Londres 90 dias fecha 26'40 d.

TEMPORADA DE VERANO

GRAN HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES EN BARCELONA

Este acreditado establecimiento, para facilitar la concurrencia a los baños de mar y la visita de esta ciudad, ha resuelto hacer una notable rebaja en los precios normales que actualmente rigen. Por lo tanto, participa a su habitual clientela y al público en general, que, a contar desde el 15 del corriente Junio hasta el 30 de Septiembre quedarán considerablemente disminuidos dichos precios, estando, por consiguiente, al alcance de todas las fortunas. Ultimamente se han hecho algunas reformas que redundan en beneficio y comodidad del pasajero.

Sección Religiosa

Santo de hoy

S. Bernabé, apóstol

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio

Santo de mañana

S. Onofre ermitaño, S. Juan Facundo confesor y S. Nazario

Movimiento del Puerto

Entrados el 11

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo «Puerto-Mahon», cap. don M. Tudufi, con 21 trips., 49 pasajeros, y la (corresp.) Despatchados el 11

Para Ciudadela Pailebot «San José» patron Gabriel Mercadal con 5 trips., y lastre

COTIZACIONES

Barcelona ro.	4'30
4 por ciento Interior.	76'80
4 por ciento Exterior	78'10
4 por ciento Amortizable.	80'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	94'75
Banco Hispano-Colonial.	6'45
Ferro-carril Francia.	2'80
Ferro-carril del Norte.	70'90
Id. de Orense.	10'00
Id. de Almansa.	15'75
Id. de O. B. y Francia.	63'75
Id. de Orense.	38'75
Id. de Almansa.	73'75
Obligaciones C. Transatlantica.	86'25
Cubas, nuevas.	98'25
Empeños del Casino Mercantil	
Interior	oo rs. vn. paga alista
Madrid 10!	
4 p. Interior.	74'80
4 p. Amortizable	89'00
Billets. Hips. de Cuba.	104'70

ANUNCIOS

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de la Luna n.º 9, propia para un matrimonio de poca familia. Informarán, en la calle de San José n.º 1.

SARDINAS Para pescar **HANNOVER** á 3 pesetas arroba

SE VENDEN

35 acciones de la Industrial Mahonesa, á precio ventajoso. En esta imprenta informarán.

Para alquilar

Lo estará desde el primero de Julio el espacioso piso principal de la casa de la Plaza del Príncipe n.º 3.

Para vender

Lo está el mobiliario de una casa de bebida con todos sus enseres incluso un billar.

Para informes calle de Cifuentes número 39, accesorio, con puerta á la calle de la Esplanada.

VINO

puro de Llumasanas, de cosecha particular. Bastion 33.

MANUEL BUILS

16 NUEVA 16

En este establecimiento se ha recibido un variado surtido de

TRANSPARENTES

á precios sumamente módicos. Sucursal, calle Menor, Alayor.

COCHERO

Uno que desea encontrar colocacion. En esta imprenta informarán.

Para alquilar

Lo está el segundo piso de la casa n.º 4 de la calle de S. Fernando. Informarán Cos de Gracia n.º 155.

A VISO

Almacén Rampa de la Abundancia n.º 4. Se vende azúcar blanco 1.º terron de Cuba á 85 centimos de peseta el kilo.

CAL

Queda abierto al despacho público un horno de CAL de primera calidad, en el Cos de Gracia con entrada por el camino de los Molinos. La CAL se vende á 1'25 pesetas los 42 kilos en partidas de mas de 16 quintales y será puesta á domicilio. A los que mandan carro se les descontará seis céntimos por quintal.

Para vender

Lo están en Alayor las casas n.ºs. 8 y 10 de la calle del Mirador y para informes dirigirse á la misma dueña de dichas casas que lo es Juana Melia (ay Maná)

EN

el almacén de la Rampa de la Abundancia n.º 37, se espnde á precios limitadísimos los artículos que se espresan:

- Anisado Sta. Maria Superior (legítimo) á 8'50 pesetas el garrafon de 3 y medio litros (incluso envase).
- Caña de la Habana de 1.º de 20 grados á 1'20 pesetas el litro.
- Alcohol de 40 grados á 1'45 pesetas el litro.
- Ron superior á 1'75 pesetas el litro.
- Coñac superior á 1'75 pesetas el litro.

LA PERFECCION

NUOVA FÁBRICA

DE MEDIAS Y CALCETINES LISAS Y PUNTO INGLÉS á punto de aguja Calle de la Infanta, 48

Se construyen también á la medida y sin ninguna clase de costura.

SERRIN SUPERIOR

A 1 peseta 50 céntimos se encontrará en el Andén de Poniente n.º 57.

Para vender

Lo están: la casa número 2 de la calle de Sta. Catalina, esquina á la de la Concepcion; y la casa número de la calle de Mercadal, frente a la de Montañez. Informarán, Plaza del Retiro n.º 31.

1891 TEMPORADA DE VERANO

SASTRERIA

BAZAR CANET Y PONS

A todo caballero antes de comprarse el traje de temporada, le conviene visitar esta casa que sirve con prontitud, elegancia y baratura. Hay trajes hechos de lamilla desde 17'50 pesetas. Se hacen á la medida y en pocas horas un traje de bo- 12'00 pesetas. Americanas de alpaca á 2'50. Para Señoras hay de todo bueno, bonito y barato. 6'00. Visítala casa antes de comprar nada y os convenceréis de las clases y de los precios.

50 Prieto y Cáules 50

Imprenta de M. Pappal. Bastion, 39.

Para vender

Lo está la casa n.º 20 de la calle del Arraval de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andrea y Pons.

TINTA NEGRA

El gobierno sirve tinta negra suelta y en botellas de varias dimensiones TINTAS PARA SELLAR azul, negra, encarnada y morada

GOMA EN POTES

A RENILLA NEGRA

YESO

en barra redonda y cuadrada en cajoncillos de roo barras. Precios módicos. Bastion, 39, Imprenta.

Res de vida

Hojas de servicio

Listas de embarque

Libretas de alquiler

En la imprenta de «El Bien Público»

Velocipedo

Hay uno para vender de tres ruedas, ni quelado, construido en la mejor fabrica de Inglaterra; elegante y de solida construccion, ligereza incomparable, posee todos los adelantos hasta hoy conocidos, con coginetes y bolas de acero templadas. Precio sumamente reducido. Informes, calle de S. Lorenzo n.º 47.